

El Istmo en panorama

COSTA RICA

De "ataque criminal contra la ciudad alegre y confiada" calificaron algunos periódicos josefinos el estallido de varias bombas en la verdaderamente pacífica capital de San José. En efecto. Costa Rica, siguiendo su trayectoria histórica, se había mantenido ajena al clima de turbulencia, agitación y violencia que predomina en los otros territorios centroamericanos.

Es tanta la confianza de los costarricenses en cuanto a la atmósfera propia, que a comienzos del mes de septiembre el Presidente Orlich cablegrafió a los Presidentes de Estados Unidos, Panamá y Centro América, pidiendo que se designará a San José como sede de la proyectada reunión de Presidentes de esos países.

No obstante la calma se rompió promediando septiembre. El día 17, a las 8.40 se produjo el primer atentado a las puertas de la Embajada norteamericana. Una rústica bomba de azufre y clorato, envuelta en material plástico estalló sin consecuencias, pero causando alarma en amplios sectores, ya que la explosión fue estremecedora. La alarma mayor se produjo entre los ciento cincuenta estudiantes que en esos momentos estaban reunidos en el Laboratorio de Idiomas del Instituto Costarricense-Norteamericano, instalado contiguo al edificio de la Embajada.

Sobre esta contingencia hizo énfasis la declaración del Embajador Raymond Telles que siguió al atentado: "Este incidente en sí afortunadamente no ha tenido mayor importancia, ni causó daños materiales. Sin embargo, podría haber sido grave con serias consecuencias, peligrando no sólo la vida de norteamericanos sino las de 150 costarricenses; deploro de un modo muy especial que dos banderas de Costa Rica colocadas a la entrada del edificio se destruyeran

con lo cual los responsables demostraron que no respetan ni a su patria ni a su bandera".

Prosiguiendo la racha terrorista, en la madrugada del día 20 estalló otra bomba de gran potencia frente a las oficinas del Movimiento Nacionalista (anticomunista). Esta explosión en el propio centro de la capital destruyó el automóvil del señor Bernal Urbina, Presidente de dicho Movimiento. El pavoroso estruendo hizo que muchas gentes se lanzaran a la calle en ropas de dormir.

Personeros del Movimiento Nacionalista reaccionaron de inmediato diciendo: "El Movimiento Nacionalista de Costa Rica como abanderado del Anticomunismo en Costa Rica lanza al país su más vehemente protesta por el cobarde atentado dinamitero de que fue víctima su Presidente, el señor Bernal Urbina Pinto, en la madrugada del 20. No sólo nuestra agrupación, sino la ciudadanía entera, está indignada por este hecho perpetrado por elementos de extrema izquierda con toda impunidad. Hace tiempo que los elementos pro-castristas andan ensuciando, sin que nadie lo impida, las paredes de la ciudad con su propaganda. Hoy usan dinamita en vez de pintura. Pedimos a las autoridades que de una vez por todas se decidan a proteger a la ciudadanía, máxime cuando este criminal atentado se realizó a escasos 50 metros de un cuartel de policía. Si no hay protección, los ciudadanos tendremos que tomar la ley en nuestras manos y velar por nuestra defensa con violencia".

Tras estos hechos la autoridad se movilizó. El propio día 20 la Guardia Civil localizó dos nuevas bombas: una en el barrio Escalante, todavía sin estallar. Pero otro estallido se produjo a las ocho de la noche en Lomas de Ocloro, sin más consecuencias que la destrucción de un montículo sobre el cual fue colocada.

EL SALVADOR

Trabajando hasta altas horas de la noche, el 19 de septiembre, la Asamblea Legislativa de El Salvador perfiló el principio de una seria lucha contra las actividades comunistas, al introducir reformas a los Códigos Penal y de Instrucción Criminal para englobar dentro de ellos la calificación y punición de tales actividades.

Pasando por alto el hecho discutible de si el combate desde el plano legalista puede surtir efectos en cuanto a la erradicación del comunismo, o si contra los comunistas habrá que luchar en la misma forma que ellos lo hacen, al margen de toda consideración legal, la actitud de la Asamblea salvadoreña se ha tomado por todos los círculos en su propio valor: el de poner en pie y alerta a toda la nación frente a un problema que se ha venido complicando a la sombra de la indiferencia, la indolencia y la negligencia comunes.

En efecto: pese a la desarticulación que la actividad comunista muestra, y pese también a que la actividad no pasa de los cuadros directivos, los cuales no pueden alegar el dominio de una masa disciplinada y apta para la conquista del poder, el avance ideológico es positivo. El hecho de que la organización no sea perfecta, no excluye lo malsano de la propaganda y la peligrosidad de la prédica constante, que abarca todos los campos, incluyendo el de las actividades educativas y culturales.

Esta vez se rehusó el camino de las leyes específicas anticomunistas llamadas de excepción por los sectarios rojos; el problema se consideró dentro de las leyes normales existentes, y atendiendo a la regulación del principio constitucional, que prohíbe terminantemente la propaganda de doctrinas anárquicas o contrarias a la democracia. No obstante, algunos sectores insisten todavía en impugnar las últimas disposiciones legislativas. Falsos conceptos relacionados con las libertades políticas han comenzado a argüirse, cuando la realidad parece ser que ninguna actividad lícita queda coartada dentro de la nueva estructuración penal. En el mismo seno de la Asamblea no faltaron, a la hora de la discusión, los pronunciamientos demagógicos y las voces conminatorias empeñadas en inclinar hacia otro rumbo la opinión de los diputados.

Pese a la controversia, la realidad es que la Asamblea salvadoreña ha deter-

minado un principio de lucha anticomunista basado en realidades concretas y acorde con la evolución creciente de las actividades comunistas.

A fines del mes pasado, y cuando las discusiones proseguían en tono tímido, ya que nadie puede desconocer la necesidad de posiciones legalistas sumamente claras frente al avance comunista, la conciencia antitotalitaria tuvo un desperezo: anuncios en la prensa y la radio hicieron saber que se está procediendo a la integración de un grupo político que se denominará Movimiento Anticomunista Nacional (MAN), bajo el cual se pretende agrupar el grueso de los luchadores que hasta la vez sólo se han ocupado de hacer, aisladamente, una conciencia anticomunista.

No se conocen hasta la fecha los cuadros directivos de la nueva organización, pero se sobreentiende que ésta estará integrada en tal forma que el nuevo grupo no podrá ser calificado como defensor de determinados intereses económicos.

Tin-Tan, empresario en El Salvador.

El conocido cómico mexicano German Valdés (Tin-Tan) está participando en proyectos para promover la industria cinematográfica en El Salvador. La noticia viene, original, de Rodolfo Góchez, un muchacho emprendedor que durante largo tiempo mantuvo la única sala de cine de la ciudad de Atiquizaya. Góchez cerró hace poco su negocio, dada la escasez de espectadores. Pero sin desanimarse por la quiebra marchó a México, en donde entró en pláticas con Tin-Tan para traer a este país centroamericano la industria de filmación. El mexicano ha ofrecido parte de capital, equipo y conducción técnica de cualquier empresa que se forme. El salvadoreño anda persiguiendo por allí 200,000 colones que constituirían el aporte salvadoreño en la empresa. Uno de sus primeros pasos ha sido acudir al INSAFI en donde llenó el correspondiente formulario, al cual anexó el proyecto sobre realidades, posibilidades y maneras de financiación de la potencial empresa cinematográfica.

HONDURAS

Alineándose por entero dentro de las estipulaciones de la Carta de Punta del Este y del Plan de Alianza para el Progreso, el 30 de septiembre el Presidente Villeda Morales puso su firma al decreto legislativo que contiene una regulación trascendental: la ley de Re-

forma Agraria. Un poco espectacular, el suceso se realizó en presencia de unos 15.000 campesinos en la aldea de La Lima, Departamento de Cortés, una de las zonas agrícolas controladas por la United Fruit Company, que mantiene en la región cultivos de banano, centros ganaderos y otras explotaciones agrícolas.

El paso del Presidente fue saludado, por una parte, por aplausos entusiastas. Por otra produjo desazón, intranquilidad y protestas, ya que son verdaderamente grandes los intereses que resultan afectados por la nueva regulación sobre tenencia de la tierra. Tanto la United Fruit como otras compañías extranjeras afectadas elevaron pliegos de peticiones ante el Presidente. Se demandaba vetar la ley, o por lo menos modificarla en algunos de sus aspectos.

Acosado por todas partes, Villeda Morales mantuvo sus anteriores criterios, los cuales coinciden con el criterio de los directores del Instituto Nacional Agrario: la ley no contiene nada que pueda considerarse violatorio de los derechos constitucionales que regulan la propiedad. El artículo 157 de la Constitución hondureña reconoce la propiedad privada condicionada por su función social, y la Ley Agraria —se arguyó desde el campo oficial— está basada en razones de necesidad pública e interés social. Los pronunciamientos oficiales condenaron los clásicos principios del Derecho Romano acerca de la propiedad: "La propiedad ha dejado de ser un derecho absoluto como lo entendían los romanos, para convertirse en claro deber hacia la comunidad en que el propietario vive".

No obstante esta tesis, y en el propósito de disminuir la tensión, Villeda Morales declaró cinco días después de los actos de La Lima: "No se emitirán acuerdos de expropiación sin haberse realizado antes un detenido y concienzudo estudio de dicho procedimiento, al efecto de considerar la conveniencia de un recurso por la vía judicial ante los tribunales competentes".

Ampliando su anterior declaración expresó que, al reunirse en el mes de noviembre, el Congreso presentará un proyecto de reformas a la Ley. En el interin, expresó, no firmará ninguna solicitud de expropiación al amparo de la nueva ley hasta que la enmienda se haya hecho.

Como todo cambio social sustantivo, la Ley Agraria está siendo vista con desconfianza. Pero sólo los hechos por venir determinarán hasta dónde será posible avanzar en el camino de refor-

mas prescritas en la Carta de Punta del Este y reiteradas en los términos de la Alianza para el Progreso.

Declaración anticomunista.

Que Honduras bajo el gobierno de Villeda Morales hace esfuerzos por mantener su calidad democrática, se ha revelado en dos hechos recientes: la posición mantenida por los representantes hondureños en las reuniones de las Naciones Unidas y la OEA, y la última declaración del propio Villeda Morales en torno al más palpitante problema actual: las relaciones con los países comunistas.

En entrevista para la prensa extranjera realizada en Tegucigalpa, Villeda Morales expresó: "El castrismo es un cáncer que debe ser extirpado del hemisferio occidental lo antes posible y por los medios que sean necesarios".

Agotando los símiles médicos, Villeda Morales, que en los últimos días ha enfrentado el desorden de tipo castro-comunista, afirmó que los comunistas nada sustancial pueden realizar en Honduras, pero que el dinero y las técnicas diabólicas del fidelismo son capaces de producir agitación y convulsiones políticas peligrosas.

NICARAGUA

Siguiendo el ritmo general de los países que aspiran a promover reformas sociales y mejores niveles de vida para las clases desvalidas, Nicaragua ha puesto en marcha sus programas de reforma agraria bajo la dirección del Presidente Ingeniero Luis Somoza. Enfrentado a crecientes agitaciones políticas, Somoza, quien heredara de su padre el humor, el espíritu realista y la capacidad de trabajo, ha logrado formular programas de reforma cuyos frutos prácticos están ya a la vista.

La primera gran experiencia en cuanto a reforma agraria está realizándose en una prolífica zona nicaragüense: "Los Laureles", situada apenas a cuarenta kilómetros de la cálida Managua. Ciento cincuenta familias integran la primera colonia formada a base de reparto de tierras en un sistema bien calculado que incluye la cooperación del gobierno y del Banco Nacional, la principal entidad crediticia de Nicaragua. Agricultura y ganadería son consideradas en el reparto. Para la primera se distribuyen parcelas hasta de diez manzanas. Para la segunda se otorgan hasta treinta manzanas. Los cultivos principales

serán algodón, maíz y otros cereales, dentro de un mapa diversificado según la conveniencia, la voluntad y la aptitud de los colonos.

En cada parcela hay una casa confortable, con servicios de luz eléctrica, agua potable y demás facilidades. Las adjudicaciones se realizan mediante sorteos, y los colonos pagarán al Banco Nacional un porcentaje de las cosechas equivalente a cinco dólares mensuales, hasta la extinción del compromiso.

No obstante que los campesinos pagarán por la respectiva posesión, el dominio de la tierra queda bajo las prescripciones del bien de familia. Las parcelas no podrán ser vendidas, enajenadas o hipotecadas, y sólo podrán ser dadas en herencia a los descendientes de los propietarios originales.

Los datos estadísticos sobre la nueva colonia son los siguientes: Población total, 800 personas; personas mayores, 306; el resto, niños y muchachos menores de quince años.

Implementos agrícolas, semillas, animales, etc., serán suministrados por el Banco Nacional, en condiciones parecidas a las que norman la adjudicación de las tierras. Créditos de avío serán proporcionados también por el propio Banco.

El experimento se está realizando a un costo aproximado de dos millones

ochocientos mil córdobas, incluyéndose en el gasto el valor de los terrenos, trabajos de lotificación, agua y luz, y carretera de penetración a "Los Laureles". Otro millón será destinado por el Banco para cubrir las necesidades crediticias de los colonos.

Alerta a Centro América.

El Presidente Somoza hizo el mes pasado un llamado de alerta a las naciones centroamericanas las cuales, expresó, deben prevenirse y defenderse contra la influencia del castro-comunismo. "Los centroamericanos debemos unirnos contra el comunismo, debemos acabar con el castro-marxismo y la infiltración rusa organizando una operación conjunta con el resto de los países de Latinoamérica para libertar a Cuba", dijo el Mandatario.

Admitiendo que virtualmente la acumulación de armas soviéticas en Cuba puede ser una medida defensiva, el Presidente subrayó que de la defensa puede pasarse rápidamente a la ofensiva, en la cual la víctima más próxima puede ser Centro América.

Las armas y los técnicos rusos, expresó Somoza, pueden crear una fuerza de ataque poderosa para someter a Centro América a los dictados del imperialismo ruso.

Ultima hora.

APERTURA DEL CONCILIO VATICANO II.

Estando ya en prensa este número de la revista, llega el día 11 de Octubre y con él la inauguración solemne del Concilio. Aprovechando los primeros reportajes y telefotos recibidos por radio, queremos adelantar aquí algunas noticias.

El Papa Juan XXIII, rodeado por 2.700 padres conciliares, Obispos, Cardenales, consultores, invitados de honor y observadores de otras religiones, declaró abierta esta magna asamblea de la Iglesia, después de recibir el homenaje de los purpurados y previamente los aplausos delirantes de una inmensa multitud que le vio cruzar en su silla gestatoria por la enorme plaza de San Pedro, camino de la Basilica del Vaticano donde se celebran las sesiones.

Los reunidos se limitaron en esta sesión inaugural a escuchar el mensaje del Papa en el que se esboza la labor a realizar: adhesión al tesoro doctrinal de la Iglesia en toda su integridad, mayor penetración en esa doctrina en conformidad con los métodos de la actual investigación, procurar la unidad, mostrándose la Iglesia como madre llena de misericordia con los hijos separados de ella, unión de oraciones con todos los cristianos y esfuerzo porque todos los hombres acojan con mayor solicitud el anuncio de su salvación.

Se cree que el Concilio durará de siete a ocho semanas, para terminar este primer período hacia el día 8 de Diciembre fiesta de la Inmaculada Concepción. El próximo período se abrirá probablemente en Abril de 1963 y durará hasta Junio de ese año.